



XV. Actividades de Vacaciones

1. Escuelas de Vacaciones

Descripción

Durante los distintos periodos de vacaciones (Navidad, Semana Santa y Verano), se desarrollan las Escuelas de Vacaciones, actividad programada con el objetivo de cubrir las necesidades de tiempo libre de nuestros/as menores, además de conciliar la vida personal, laboral y familiar de los padres y madres de nuestra ciudad.

Objetivos

- Conciliar la vida personal y laboral.
- Desarrollar una cultura del ocio y el tiempo libre.
- Cubrir las necesidades de tiempo libre y ocio de las niñas y los niños.
- Potenciar la formación en valores.
- Desarrollar las capacidades y las potencialidades del/la menor.

Contenidos

- Juegos.
- Talleres.
- Deportes.
- Manualidades.

Dirigido a

Este servicio está dirigido a niñas y niños de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años.

Aportaciones del Ayuntamiento

Instalaciones del Colegio.

Empresa especializada en actividades extraescolares y en ocio y tiempo libre.

Calendario

Durante los periodos vacacionales (Navidad, Semana Santa y Verano).

Observaciones

El programa se desarrolla en el colegio elegido por las familias.

La Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad bonifica parcialmente el coste de esta actividad.

Organiza

Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad

Tramitación de solicitudes

Servicio de Educación.

Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad.

Ayuntamiento de Granada.

C/ Horno de San Matías, 4-3ª planta. 18009 Granada

Teléfono: 958.18.00.91

Fax: 958.18.00.90

Correo electrónico: educacion@granada.org

Web: www.granada.org